

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

San José, viernes 5 de diciembre de 1902.

NUMERO 343



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

W. Steinverth & Hno.

Agencia General de publicaciones
Librería y Papelería
 —DE—
IGLESIAS HNOS
LA REPUBLICANA
ZAPATEFIA
 —DE—
ELIAS CALDERON
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—
 Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.



Nicolás F. Meza,
Cirujano-Dentista

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICO de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte, garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

LA SASTRERIA

DE

Enrique Urreiztieta

SE HA TRASLADADO Á 25 VARAS AL SUR DE LA

BOTICA FRANCESA.

De ocasión

Vendo, cambio, ó arriendo por largo tiempo mis propiedades en esta ciudad, á saber: una casa, punto comercial, situada en la calle principal, frente al Norte, el templo de San Nicolás; otra, de una habitación, en la calle que fué del Tranvía, 300 varas al Este del Mercado; y un solar sembrado de café, en el barrio del Carmen, en la calle de la Viña, 300 varas al Norte de la línea férrea: si en cambio, prefiero una propiedad urbana en la ciudad de San José, ó rural cuya distancia no pase, más ó menos, de un kilómetro de sus alrededores.

Cartago, Noviembre de 1902.

JUAN J. FRESES

POR LA MITAD

Se vende una bicicleta, fábrica Warwick, sin cadena, de las reformadas y de las mejores introducidas al país y con todos sus utensilios. Es fabricada en Springfield, Mass. Se informará en la oficina de "El Derecho".

Al mismo tiempo se vende una volanta.

La Constancia

GRAN FABRICA

—DE—

SIROPEs, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 18ª Sur, frente á las Alcaidías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

De venta:

SAN JOSÉ: La Mascota, Al Siglo Nuevo, Almacén de Arroces de Pagés, Hermanos, Sucesores, La Bastida y La Gran Vía.

CARTAGO, HEREDIA: Hereros Hermanos.

ALAJUELA: Pulpería de Nieto.

PUNTARENAS: La Mascota.

Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria, véndese por mayor y al detal en casi todos los establecimientos de San José y provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

Máximo Fernández

"EL DERECHO"

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

Precios de suscripción

Por 1 mes. 1.00
 „ 3 meses. 2.25
 „ 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

Política salvadoreña

Reproducimos hoy la carta del General Regalado, Presidente de la República del Salvador, que ha dirigido á don Rafael Guirola, candidato á la presidencia de aquella República en el próximo período constitucional.

Por los conceptos de ese documento, que honra al autor, se verá que el Gral. Regalado es enemigo de todo aquello que no venga en línea recta, es partidario de la más absoluta legalidad.

Las transacciones que han dado hasta ahora pésimos resultados, puesto que son una doble imposición: del poder, y del círculo que antes que apelar á todos los medios, acepta las componendas con el enemigo común, esas transacciones no entran en los planes patrióticos del General Regalado. Él quiere las cosas limpias, que los ciudadanos vayan á depositar su voto sin avergonzarse de haber aceptado condiciones que el que tiene el poder les impusiera; que el sucesor del actual presidente, no tenga tampoco que avergonzarse de su triunfo, porque ha llegado al Solio elevado por la mayoría de sus conciudadanos, y no por la imposición de un Gobierno, por la presión hecha en las urnas electorales en favor del candidato de la imposición.

El Salvador está dando á Centro América el espectáculo grandioso de una libertad absoluta en las elecciones, de un respeto grande á las instituciones.

¡Qué ejemplo, digno de imitación está dando esa valiente República! Y pensar que el Gral. Regalado, el cual no tiene otro mérito que ser valiente, y al cual se le

ha ridiculizado aquí por sus ocurrencias de Corinto, es el que está subiendo, en la historia Centroamericana, muchísimos codos por encima del "primer talento financiero," del orgulloso, del transaccionista Iglesias. Está probado, que no es preciso ser un pozo de ciencia, tener un talento bárbaro, y saber de todo—cuentan que Iglesias hablaba de caballería, terapéutica, religión, astronomía, higiene, marina, geroglíficos, etc., en menos de lo que canta un gallo—para cumplir con su deber es preciso sólo ser honrado, tener noción de lo que es la libertad y del uso que de ella debe hacerse.

Nuevamente felicitamos á los salvadoreños porque están entrando en un período de verdadera libertad, y no está lejano el día en que el Salvador sea la Suiza de estas cinco hermanas que tienen tan diferente suerte, á pesar de haberse criado bajo un mismo techo.

Casa Presidencial: San Salvador, noviembre 1 de 1902.

Señor don Rafael Guirola D.

Nueva San Salvador.

Señor:

He leído con la atención que merece la importante carta abierta que, á título de ciudadano, de amigo personal mío, y de candidato á la Presidencia de la República, se sirve U. dirigirme.

Viva satisfacción ha generado en mi ánimo la profesión de confianza que usted hace en su carta respecto de las promesas que, en nombre del Gobierno, he tenido el honor de hacer á la Nación en el sentido del acatamiento á las instituciones; la sinceridad que á dicha profesión concedo y la creencia de que en el ánimo de mis conciudadanos priva el mismo sentimiento de fe en la palabra oficial, me convencen de la inutilidad de aducir pruebas en favor de la rectitud y lealtad de mis intenciones como Gobernante y de lo innecesario que sería tratar de demostrar de manera palmaria que en la política del Gobierno no se ha consultado ni se consultará otro propósito que el de hacer prácticos los derechos y garantías que las leyes de El Salvador acuerdan á todos los ciudadanos. Así, pues, las dificultades á que usted alude y que señala como causa de la renuncia de su candidatura, no deben en manera alguna considerarse como el fruto de una labor obstruccionista de las autoridades, y sí sólo como el producto de nuestra falta de educación cívica, que nos hace temerosos y desconfiados y nos induce á desistir, á la primera contrariedad, de las empresas más legítimas y honestas.

Convencido de la exactitud de este aserto, no puedo menos que lamentar la persistencia de usted en la determinación de retirar su nombre del debate electoral.

Muy laudables y dignos del más sincero encomio me parecen los sentimientos que usted abriga en favor

de la paz y tranquilidad públicas y el interés patriótico que demuestra al indicar un medio que, en su concepto, daría solución satisfactoria al difícil problema eleccionario, que tan seria y justamente preocupa al país. He estudiado detenidamente el procedimiento que usted indica y he pensado que, dados el espíritu de nuestra Carta Fundamental y el carácter independiente del pueblo salvadoreño, una candidatura que surgiera del seno de una Convención como la que usted propone, no sería verdaderamente popular, por más caracterizados y respetables que fueran sus miembros, á menos que ellos fueran elegidos por todos los ciudadanos, en cuyo caso la elección de Altos Poderes no sería directa, lo que es evidentemente inconstitucional. Además, la convocatoria de tres ó cuatro personas notables de cada departamento, hecha por el Comité Central de Elecciones de esta capital, á excitativa mía, podría justamente considerarse como un acto de indebida intervención, ya que ni el Comité tiene un carácter legal, ni es el Presidente de la República el llamado á recordar por este medio la convocatoria hecha á las naciones por el Poder Legislativo.

Lo expuesto no quiere decir que yo me oponga al proyecto de una Convención Electoral. Rehusé simplemente mi intervención en él y apunto las deficiencias de que, en mi sentir, adolecería.

El medio indicado por usted tiene en su sentir la ventaja de proveer las garantías del personal saliente del Gobierno, lo que en su concepto contribuye á vigorizar la libertad del sufragio; pero no se me alcanza el motivo por el cual sea de necesidad imprescindible buscarse esas garantías en la complacencia ó amistoso compromiso de los funcionarios entrantes. Consideración de índole más elevada, como que dicen relación con el honor y cultura nacionales y con los fueros de la justicia, deben inspirar al Gobernante que desciende de su elevado puesto con la conciencia tranquila, la confianza de que allí donde terminan para él, por ministerio de la ley, las prerrogativas que da el Poder, principian los no menos valiosos que le otorga el fallo imparcial de sus conciudadanos.

Para conjurar todo peligro de trastorno del orden público, insinúa usted la necesidad de que el pueblo vea en perspectiva un cambio radical en el personal del Gobierno, por la razón, afirma, de que á no ser así, el país consideraría sujeto al mismo orden anterior de cosas la nueva administración de sus intereses. Se comprende la necesidad de la adopción de esta medida en lo referente á los altos funcionarios que ejercen considerable y activa influencia en la política del Gobierno, mas no así en cuanto á las del orden puramente Administrativo. Por el contrario, la inamovilidad de éstos, mientras se limitan al fiel cumplimiento de sus deberes, es garantía del buen servicio público y poderoso estímulo personal hacia el mejoramiento. Esta debe ser la causa porque en los países más adelantados en materia de administración se procura hacer de tales empleos una carrera f6rmal, moralizando así la labor gubernativa al sustraer á los empleados de las vicisitudes de la vida política militante.

Como lo dije en mi Manifiesto á la

Nación, no me formo la candorosa ilusión de creer que mi obra en el Gobierno ha sido perfecta, pero tampoco creo que haya sido tan defectuosa y funesta, que se haga necesario á los intereses de la Patria el estirparla hasta en sus raíces, que á tanto equivaldría la práctica en referencia.

No terminaré sin expresar á U. el alto aprecio que me merecen la rectitud de sus miras y sus patrióticos anhelos por la prosperidad nacional y sin asgurarle una vez más que mis vehementes deseos por la paz y el bienestar de El Salvador están firmemente basados sobre el acatamiento de las leyes y se hallan estrechamente vinculados á la elevada noción que tengo de mis deberes y al culto sincero que tributo á la majestad de la Patria.

Con sentimiento de distinguida consideración, soy de U. d. amigo y atento servidor,

(f) T REGALADO

Esbozando el cuadro

Los hombres grandes en su mayoría han surgido de esa masa común que se llama pueblo; el sacrificio externo ha sido su existencia y su doctrina que ha trabajado por romper la costra del indiferentismo, que procura sostener la envidia; al fin después de la muerte del coloso, se ha esparcido por todas partes como la semilla que arrastra el viento, que van á germinar en la tierra feraz, donde ya no puede el impulso que las empujaba. Por eso, en otras naciones donde esa masa común está siempre ávida por recoger lo que le enseñe, lo que le guíe, lo que le ilustre.

En Costa Rica, sucede todo lo contrario, nadie se acuerda de seguir el ejemplo de sus verdaderos hombres y aún más, sobre la tumba misma de sus mártires, ese pueblo que arrodillado debía de venerar allí las cenizas de su luchador, va quizá á insultarle en el último lecho, donde duerme ese sueño del gusano que va á sufrir ó está sufriendo la metamorfosis, á que le empuja la naturaleza.

Ni en vida ni en muerte, la semilla que cuidadoso quiso sembrar, ha germinado: sobre la piedra no hay planta que pueda vivir, sino la yedra que nace despedazando.

En nuestra Patria, nadie se acuerda que los elementos deben equilibrarse con las fuerzas; que los hombres deben, bajo todo punto de vista, buscar el punto cardial

que debe marcar el derrotero general, y para eso aprovecharse de los pensamientos, de los ejemplos de los desdichados, que se ahogan en sus propios esfuerzos, luchando á brazo partido por una nación que indiferente vuelve sus ojos. . . . á la taverna y al lupanar, al juego, en fin al vicio ingrato, que poco á poco va destruyendo el edificio social para hacerlo ruinosos escombros y criadero de reptiles. Todo ese cuadro tristísimo que se alza ante vosotros, es vuestro; pueblo bárbaro. Sois el autor de las desdichas generales, porque vivís incondicionalmente exaltado, ora entre los vapores alcohólicos que atrofian vuestros sentidos, ora por esos ardores de la bestia feroz, que tendida entre la maleza que rivetea los caminos, dormita soñando con la carne, con la sangre de la víctima que luego á toda luz, sin rubor, con el mayor descaro va á mostrar sus profundas heridas materiales.

Si vos sois el autor de esa juventud desprovista ya de inocencia que donde quiera expone su desvergüenza; vos sois el altar de todo lo malo, inclusive esos gobiernos que no procuran nada en favor de las multitudes que exasperadas vuelven sus ojos sin encontrar la esperanza siquiera de su salvación.

De nadie joh sí! de nadie es la culpa sino de vuestra indiferencia, de vuestro poco ó ningún amor á lo noble: queréis sólo el fango y vais á buscar el fango donde revolcaros. . . . La semilla del bien esparcida pacientemente por el labrador de la inteligencia ha sido comida por la hormiga que procura impedir su desarrollo, luego ha venido la mala yerba á cubrir los campos, y entre sus ramas tupidas como esterilizadoras, se oculta el venenoso reptil que incesantemente vigila donde hincar su mortífero colmillo.

Sois vos, sí, los que formáis poco á poco el horrible cuadro y también, cuando mañana sean todos estos campos miseria y corrupción, corrupción y miseria; alzaréis como broche á vuestra ilimitada barbarie: el monumento de la iniquidad.

PAUL VAN DUK

De Grecia

3 de Diciembre de 1902.

Señor Editor de

El Derecho

San José.

Es tan difícil escribir para el público, que he vacilado mucho en decidirme á dar principio á la tarea que hoy me impongo; pero me han vencido por fin los ardientes deseos que me animan, de poder contribuir de algún modo con mi escaso contingente, al desarrollo de este nuestro olvidado terruño.

De algún tiempo á esta parte se ha desatado aquí un inusitado furor por escribir en los diversos diarios de esa capital, en los que, con suma frecuencia, aparecen correspondencias de esta localidad.

Loable es tal empeño, cuando sus autores, animados de buena fe, tratan de asuntos de interés, amenos, ó instructivos; mas cuando el único móvil que los impulsa es dar rienda suelta á pasiones mezquinas, á venganzas cobardes ó á ambiciones desenfrenadas, tal proceder merece no sólo severa censura, sino el más completo desprecio.

Es muy extraño que periódicos serios ó de alguna importancia, dén cabida á producciones de esa especie, siendo sus propietarios los únicos y directamente perjudicados, mientras que los autores de esos asquerosos libelos, ocultos bajo cualquier pseudónimo, *tiran la piedra y esconden la mano*.

Por lo expuesto, se verá que no es mi intento seguir esa torcida senda trazada por otros, sino que, poseído de completa imparcialidad, trataré hasta donde mis cortas *entendederas* lo permitan, de comentar los asuntos de importancia que aquí se desarrollen, de indicar necesidades urgentes, de enaltecer los méritos de los empleados que se ciñan estrictamente al cumplimiento de su deber, y de censurar también las arbitrariedades ó la ineptitud de los que sólo ven en su empleo un *modus vivendi*.

Por ahora, el punto de más importancia es la próxima elección de Municipalidad. Se habla ya de varias candidaturas que por ahí han surgido. Es de esperarse que nuestros electores, mirándose en el espejo de ejemplos anteriores, no se dejen suggestionar, y que ajustándose á su recto criterio, nos doten para el año próximo, de un Municipio activo, entusiasta y, sobre todo, enérgico; es decir, que no consienta el peso odioso y abrumador de la imposición.

Temeroso de hacerme muy *latoso*, termino ésta, reservándome muchas cosas para mis siguientes. Tengo el gusto de suscribirme de V. su afmo s. y amigo,

EL LUGAREÑO

De Atenas

2 de Diciembre de 1902.

Señor Director de

"EL DERECHO"
San José.

Muy señor mío:

Habiéndose notado por largo tiempo eclipsado el porvenir de este pueblo, debido á las malas autoridades que ha habido, y siendo acreedor á mejor suerte por sus altos méritos, morales especialmente, es el móvil que me hace escribir estas mal forjadas líneas.

Siendo cruzado este cantón por la carretera nacional de hace mucho tiempo, y llegando en la actualidad el tren á corta distancia de este centro, debieron los expolíticos—en esa perspectiva—y los señores de este Municipio esforzarse por la prosperidad, que es su encomendado.

Desde hace tres años han sido, por decirlo así, muy copiosos los detalles, sin que el político anterior hiciera refeccionar los caminos ni invirtieran el dinero en nuevas obras. Digo esto, porque él estuvo en gran concierto con el Municipio, y bien pudo dar prueba de su talento é interés en favor de su pueblo, pero, desgraciadamente, carece de ambos.

El señor Iglesias hizo contratar un nuevo camino para que, con gran comodidad, uniera este centro con la vía férrea. ¡Quién sabe!

Después de invertir cuantiosas sumas en ese camino, que pasaría por lo más inaccesible de un cerro que existe hacia aquel lado, han paralizado el trabajo, sin esperanza de ser concluido.

Más divertido aún: los señores de que hice referencia al principio, tuvieron el aborto de meterle detalles al pueblo para pagar la faja de terreno del malhadado camino y las cercas—que en parte las hicieron dos veces y en otras no había necesidad de ellas, por la mucha altura de los paredones.

El alambre, canfin, etc. y más etc. que necesitó ese Municipio, era comprado en una casa favorita, madriguera de los mismos fantoches.

Estando al espirar el lapso de esos tños, llamo la atención de todos aquellos que, como yo, tengan un interés desapasionado para que trabajemos contra don Daniel Ruiz, Enrique Ovarés y Juan González R., candidatos para el próximo Municipio.

El primero, es el Político anterior; el segundo ha sido y es miembro del Concejo, y que, en una ocasión que dicha corporación necesitó un dinero, muy listo estuvo á darlo al 2 o/o, pudiéndose obtener del Banco al 1 o/o; y el tercero, y todos, son muy manejables por un señor alto, coloradito, de bigotes y nariz largos, malo ¡Jesucristo! y por el cual se ha interceptado todo progreso aquí.

El Corresponsal Segundo

INFORMACION INTERIOR

Bienvenida.

La damos muy cordialmente á nuestro particular amigo y Jefe muy estimado, Lic. don Máximo Fernández, y á su apreciable familia, por haber trasladado, definitivamente, su residencia á esta capital.

Mil gracias

da este pobre y ya viejo exmaestro de escuela, metido hoy á periodista no *titulado*, á una señorita maestra, en actual desempeño de ese delicado cargo, por el hermoso y bien sentido trabajo que se ha dignado enviarnos para su publicación. — Nuestro diario está á las órdenes de esa señorita, para cualquier producción suya, pero que de modo alguno trate de favorecernos personalmente, en nuestro carácter de empleado antiguo del magisterio.

Tomamos

de "La Prensa Libre", de ayer, lo que sigue:

"LA CUESTIÓN CABLES. — La Corte, al resellar su primer fallo en el asunto de la reproducción de los cables del *Boletín Comercial* hecha por *El Derecho* y que el Fiscal de Corte pidió se castigara, manifiesta que "no existe en ninguno de los 23 artículos que contiene la ley de imprenta" ninguno que se haya infringido. Y como con esa reproducción tampoco se infringió ninguno de los artículos del Código Penal, tenemos que el señor Fiscal de Corte, por orden superior, ha pretendido que se castigue un hecho que no implica delito. Un mal paso traé otros malos pasos."

Nos place ver el sello de imparcialidad que anima al colega en este malhadado asunto, y por ello le damos la enhorabuena.

"Pandemonium"

Acusamos recibo del N° 3 de la importante revista de la cual son propietarios los señores don J. Arrillaga Roqué y don J. A. Lomónaco. Viene nutrido ese número de buenas producciones literarias y con magníficas ilustraciones. Sólo que no parece bien informado el que escribió el editorial, como si dijéramos, porque hay unos calificativos allí para los colaboradores de la revista, que no son los más propios.

Por lo demás, "Pandemonium" honra á Costa Rica, y no titubeamos en decir que también á Centro América.

El Maestro de nuestra juventud intelectual, tan querido por toda esa falange de jóvenes que cultivan las letras entre nosotros, don Carlos Gagiani, es ahora el Director de tan importante revista.

Felicitemos cordialmente á los fundadores de *Pandemonium*, y deseamos que sus esfuerzos tengan el éxito que merecen

EL GRAN INVENTO.

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

Emulsión
de Scott
de
Aceite de Hígado de Bacalao
con
Hipofosfitos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York
De venta en todas partes.

11 A

Señor "Noticiero":

Cierto es que el Partido Republicano trabaja en el sentido de proteger con algo efecto á la familia de nuestro malogrado compañero don Faustino Montes de Oca; pero que su señora esposa ya haya sido socorrida con algún dinero, eso no es cierto; por lo tanto, no debió haberlo dado V. como un hecho, sin antes haberse impuesto bien de lo que efectivamente había sobre el particular. Hasta hoy, la respetable vida de don Faustino no ha recibido protección alguna del Partido Republicano. ¿Cómo quería el señor "Noticiero" que "El Derecho" diera la noticia que él se apresuró á dar al público, no siendo verídica? Cuando sea cierta, que no tardará en llevarse á efecto, entonces no nos tocará enorgullecernos, sino estar satisfechos por haber cumplido bien con uno de los más altos deberes que, como partido de principios, estamos obligados y listos á cumplir. Por otra parte colega, no somos nosotros de los que *primero tocan la campana para luego socorrer al amigo*. Estamos?

Edificio Metálico.

Anteayer se verificaron los exámenes del sexto grado B, de ese establecimiento de enseñanza, á cargo del inteligente profesor don Jaime Granados Chacón. Sabemos por personas que concurren á ese acto, que los resultados obtenidos por nuestro amigo Granados, y por los dieciocho alumnos que formaban su clase, han sido de todo punto satisfactorios. Felicitamos al laborioso maestro, á sus alumnos y á los padres de éstos.

Esta casa se dispuso a ser vendida en pública licitación. Cuenta con DE HERMINEGILDO JIMÉNEZ
Barbells
LA BOLA BLANCA

REMATE

Debidamente autorizado venderé al mejor postor, en la puerta de mi oficina, á la una de la tarde del 17 de este mes, una casa con el solar en que está construida, en la plaza de la Soledad, al lado Sur. Está inscrita en el Registro Público, tomo 294, folio 439, número 8.357. Es cómoda y bien construida, la misma que habitó don Francisco Guillén. Se venderá libre de gravámenes.

San José, 4 de Diciembre de 1902.

MANUEL BEJARANO

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Proteína, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito." Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, o el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1º—El paciente se queja de peso y llorura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que opere directamente y sistémicamente como un medicamento antibilioso. No es en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PILDORA ES UNA DOSIS! UNA PILDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud, la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquele el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las boticas del mundo. Pídale copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier individuo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Toner & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compra en sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Fábrica Fabricantes, New York, U. S. A.

McKesson y Robbins, —Agentes,—New York

LA MASCOTA

—DE—

CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc. etc

Giros entre El Salvador y Costa Rica

De ocasión

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste número 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.

AVISO

ANA BELRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación. 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á 4.00 colones el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

APIOLINA CHAPOTEAU

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corra los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Cápsulas DE

ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares*, de la *Coqueluche* y el *Diabetes*. Son excelentes para combatir el *mareo*. La Antipirina del Dr. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SIE ha definido la Antipirina diciendo que *es el remedio de los dolores y del dolor*.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

TENGO CASAS

—DE—

ALQUILER

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la Barbería, esquina S. O. de la Merced Nueva.

Emilio Rivas Sáenz.

Desde el 1º de Novbre.

TRASLADÉ

mi despacho á la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Dr. Moisés Castro F.

Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA
 ES LA MEJOR POR SU PUREZA
 UNICOS AGENTES EN SAN JOSE
 W. STEINVORTH Y Hno.